



**INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO
FORMULARIO No 14.1**

ENTIDAD: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA
 REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS
 PERIODO FISCAL: 2019
 MODALIDAD DE AUDITORIA: Informe de auditoría de cumplimiento al control de la deforestación en la Amazonía colombiana.
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 DE FEBRERO DE 2020

NIT: 800252844-2

Fecha de Evaluación:

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLA)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAVI)	Efectividad de la Acción		
															SI	NO	
1	Hallazgo 13. D9-P1	Hallazgo 13. D9-P1. Permisos de Aprovechamiento Forestales	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las CARs de la región del Bioma amazónico no han asumido sus funciones como planeadores de la política pública y autoridad ambiental, respectivamente, y continúan implementando las normas de aprovechamiento forestal sin tener en cuenta la especificidad y vulnerabilidad de este ecosistema, razón por la cual no han implementado medidas efectivas que unifiquen criterios y se controle el aprovechamiento de los recursos naturales.	Emitir acto administrativo para suspender transitoriamente la expedición de autorizaciones de aprovechamiento forestal persistentes y permisos y/o autorizaciones de árboles aislados en los municipios de Puerto Guzmán y Leguizamo (Departamento del Putumayo) y Cartagena del Chairá, Solano, San Vicente del Caguán, La Montañita (Departamento de Caquetá) identificados con alertas tempranas de deforestación.	Acto administrativo	1	27-feb.-20	31-jul.-20	22	1	100%	22	22	22			
				Teniendo en cuenta la normatividad ambiental en cuanto a la competencia del Ministerio de Ambiente en relación a los aprovechamientos forestales en predios públicos, se emitirá una comunicación al Ministerio de Ambiente, Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para que evalúe la pertinencia de continuar aprobando dichos aprovechamientos en los municipios con altas tasas de deforestación.	Oficio	1	27-feb.-20	30-abr.-20	9	1	100%	9	9	9			
				Emitir acto administrativo para restringir el volumen máximo a otorgar para el aprovechamiento forestal de árboles aislados a 50 metros cúbicos, con un plazo máximo de aprovechamiento de 6 meses sin posibilidad de prórroga, y la adopción de formatos que permitan emitir conceptos técnicos apropiados y rigurosos, en la jurisdicción de Corpoamazonia.	Acto administrativo	1	27-feb.-20	31-jul.-20	22	1	100%	22	22	22			
				Fortalecer los equipos técnicos del recurso forestal en las Direcciones Territoriales (Amazonas, Caquetá, Putumayo), a través de capacitaciones en temas de procedimientos y normativa de licenciamiento ambiental, control y vigilancia del recurso forestal.	Número de capacitaciones	3	27-feb.-20	30-jun.-20	18	3	100%	18	18	18			
2	Hallazgo 14	Hallazgo 14. Compensaciones en el Bioma Amazónico [CDA, Corpoamazonia]	Inobservancia de las obligaciones que deben ser establecidas para el aprovechamiento de los recursos naturales y en el cumplimiento de las medidas de compensación resultantes de los permisos y autorizaciones otorgadas por la autoridad ambiental, además ausencia de liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como coordinador del SINA en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 de la Ley 99 de 1993.	Ajustar la plataforma del Sistema de Información y de seguimiento ambiental-SISA, a través de la incorporación de información referente a compensación de los aprovechamientos forestales vigentes, con el fin de garantizar un adecuado seguimiento y monitoreo.	Ajuste del SISA	1	27-feb.-20	30-jun.-20	18	1	50%	9	9	18			
				Definir y estandarizar para la jurisdicción de Corpoamazonia las acciones de compensación (cantidad, metodología, etc) de los aprovechamientos forestales de árboles aislados y persistentes.	Circular	1	27-feb.-20	31-dic.-20	44	1	100%	44	44	44			
										132,71	7,50	5,50	123,86	123,86	132,71		

Elaboro: Oficina de Planeación

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:
Correo electrónico:

Convenciones:

Evaluación del Plan de Mejoramiento

Columnas de calculo automático		Puntajes base de Evaluación:	
Información suministrada en el informe de la CGR		Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC
Fila de Totales		Puntaje base de evaluación de avance	PBEA
		Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMMI / PBEA
		Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMI / PBEA
			133
			133
			93%
			93%